



Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2018.

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA,
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 2, Erasmo Castellanos Quinto, reprobamos categóricamente los actos que se han suscitado desde el lunes 26 de noviembre del año en curso, día en que dio inicio el paro de labores de dicha Institución, en el cual se han presentado actos de violencia en contra de maestros y funcionarios de este plantel por parte del autodenominado grupo estudiantil CEO (Comunidad Estudiantil Organizada).

A partir de entonces, las autoridades universitarias competentes, Rectoría, Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, funcionarios del plantel y el Consejo Interno del mismo, han mantenido el diálogo con dicha organización, comprometiéndose a dar respuesta al pliego petitorio que propusieron los alumnos de la CEO, sin embargo, ellos se han negado a regresar las instalaciones y el inmueble en general.

Los académicos afirmamos que muchas de las demandas plasmadas en el pliego petitorio son legítimas. Además, consideramos que desde su recepción por parte de la dirección del plantel, se ha dado atención a la mayoría de ellas, entendiendo que los procesos administrativos requieren su debido tiempo. Se debe agregar que la dirección del plantel ha mantenido el diálogo de las negociaciones. No obstante, la CEO ha dado muestras de inconsistencia en la toma de acuerdos, incluso desconociendo algunos a los que llegan con la

comunidad, negando a los académicos su derecho a participar y ser escuchados en las asambleas que convocan.

Con dichos actos, han violentado la estabilidad de los universitarios, pues, ante todo, se debe recurrir al diálogo y al respeto para llegar a acuerdos que solventen la situación que se vive en nuestra comunidad. Por lo que es una falta grave la exclusión de alguno de los miembros de ella y la participación de personas ajenas a este plantel, ya que la CEO sólo representa a una minoría de la misma, con intereses desconocidos.

Ante estos hechos solicitamos a la comunidad involucrada, una solución expedita y apropiada en beneficio de todos los miembros de la Preparatoria 2, que los acuerdos se den a conocer oportunamente a todos los integrantes de la Institución, que no sigan ocurriendo acontecimientos que violenten la integridad física y perjudiquen la vida académica de la comunidad, pues dichos actos rompen el diálogo, la credibilidad, la legalidad y la armonía que debe existir entre los universitarios.

Los académicos manifestamos abiertamente nuestro deseo de regresar a impartir clases en el marco de las normas jurídicas universitarias y, nuestro total desacuerdo con el ejercicio de acciones ilegítimas para intentar remover a las autoridades del plantel, en el entendido que la vida de la comunidad debe guiarse por los principios de justicia, legalidad y apego a derecho.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

ATENTAMENTE

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA, PLANTEL 2